

BIBLIOTECA MARCEL·LÍ DOMINGO

Recull de premsa local i comarcal

Los animalistas denuncian al Ayuntamiento de Deltebre

>> VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

plazas cumplen a la perfección con las normativas vigentes. "Esperamos que este desgraciado accidente no se utilice por los animalistas tanto para hacer daño a la fiesta como a la familia de la víctima", añadieron los taurinos. Agentes de los Mossos d'Es-

Agentes de los Mossos d'Esquadra acudieron a primera hora de la mañana de ayer a la plaza de Deltebre para analizar la estructura metálica que cedió por las embestidas del animal, un toro joven de entre 200 y 300 kilos. La valla, de unos dos metros de longitud, seguía ayer en el suelo, sobre la arena de la plaza, en el mismo sitio donde golpeó contra el cuello de la víctima, miembro de la Penya Taurina Gerard Porres de Sant Jaume d'Enveja (Montsià), que pereció desnucado en el acto, según fuentes municipales.

Fuentes de los Mossos d'Esquadra explicaron ayer que todo apunta por el momento a una muerte accidental. El juzgado número 1 de Tortosa estaba a la espera ayer de que se le pudiera practicar la autopsia al fallecido

INCIDENTE DESGRACIADO

Deltebre defiende la seguridad de su plaza y se pone a disposición del juez

LOS TAURINOS

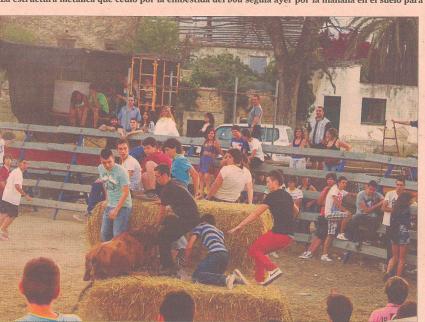
"Esperamos que esto no se utilice por los animalistas para hacer daño a la fiesta"

y decidir entonces, según explicaron desde el Tribunal Superior de Justícia de Catalunya (TSJC), si existen o no motivos para investigar posibles negligencias en las medidas de seguridad de la plaza o en el momento de montar la estructura metálica que acabó cayendo sobre la víctima. La atención sanitaria, con una ambulancia medicalizada en la misma plaza, fue inmediata, según todos los testigos.

En las plazas donde se celebran correbous se utilizan habitualmente carros, andamios, carretillas y otros elementos para montar estructuras en la plaza que permiten a los participantes sortear al morlaco. En el reglamento jurídico que debe concretar la ley de los correbous del Parlament del 2010, se establece que un arquitecto o aparejador titulado tiene la función de controlar la parte estructural de la plaza. El alcalde, Gervasi Aspa (ERC), explicó ayer que se han puesto a disposición de la justicia todos los informes sobre las medidas de seguridad adoptadas en la plaza, las



La estructura metálica que cedió por la embestida del bou seguía ayer por la mañana en el suelo para proceder a la investigación



Correbous de este verano en el municipio de Jesús (Tortosa)

revisiones efectuadas y el plan de protección.

"Esta desgracia es una prueba clara de que la seguridad en las plazas no es la correcta. Es miserable y medieval. Me extraña mucho que haya tardado tanto en suceder algo así", denunció Aïda Gascón, directora de Anima Naturalis. Esta entidad sostiene que el Ayuntamiento de Deltebre incumplió la ley en lo que se réfiere a las medidas de seguridad y protección de los asistentes. "Se usan an-

damios en mal estado, carros y otras estructuras que montan los mismos aficionados, vecinos o miembros de las peñas taurinas. No lo hacen profesionales, como debería ser", concreta Gascón.

El calendario de los correbous

en las Terres de l'Ebre, que empezó el pasado 24 de abril y finaliza en diciembre, pasa por casi una treintena de municipios en casi 200 días con actos con bous. Muchos de los cosos en los que se celebran estos festejos tradicionales, muy arraigados en algunos municipios, son plazas portátiles que se desmontan tras las fiestas. Para las entidades proteccionistas, se trata de estructuras claramente deficitarias.

La polémica también ha cogido matices políticos. Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) considera que hay que endurecer la legislación de los correbous. "Evidencia las deficiencias de la regulación actual y las deficiencias que hay en términos de seguridad", dijo la diputada ecosocialista Laia Ortiz, en declaraciones a RAC1. ICV-EUIA, que fue el único grupo que votó en bloque en contra de la ley, anunció su intención de presentar el próximo otoño propuestas en el Parlament para endurecer la legislación de los correbous del 2010.

ra endurecer la legislación de los correbous del 2010.

Uno de los aspectos más polémicos sigue siendo el controvertido reglamento que debe desarrollar y concretar jurídicamente en varios artículos esta ley, aprobada hace casi dos años para blindar los festejos tras la prohibición en Catalunya de los toros. El reglamento, en manos de los servicios jurídicos del Departament d'Interior desde principios

Font: biblioteca.tortosa.cat